

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

PRECIO (En España, 1'25 ptas. al mes. Extranjero, 2'50 » Número suelto 0'05 ptas. Id. atrasado 0'10 »)

Sábado 30 de Septiembre de 1911

Año II.—Núm. 527
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9, 1.º
PALMA DE MALLORCA

(NUESTRA COLABORACIÓN)

De Economía

Mendicidad y beneficencia

(Conclusión)

«Aquí tenéis en Guipúzcoa centros de beneficencia, como la Casa Cuna, lujosamente dotados por su reaccionaria Diputación. Pasad a Vitoria. No contenta la provincia de Álava con haber sido la primera que introdujo en España la correccionalidad en la pena, con una Cárcel modelo que ahora, después de sesenta años, está ocupando el resto de las provincias; no satisfecha con ofrecer al pobre y al enfermo Hospitales y Casas de Protección, que son acabado modelo de administración patronal, todavía quiere más, y allí tenéis el magnífico Manicomio y Asilo de Santa María de las Nieves, en el cual se han invertido un millón seiscientos mil pesetas anuales. Deudor de gran crédito debe ser la reaccionaria Diputación alavesa, cuando, a pesar de regir la provincia más pobre de España, ha encontrado para ese empréstito acreedores que se contentan con el tres y el uno por ciento anual de interés.

«Yo bien sé que por esas Diputaciones que se gastan en otras provincias, la lactancia de los expósitos está tan bien sostenida que cada ama de cría tiene que atender al sustento de dos ó tres pequeños; no ignoro que el Estado liberal ha tomado tan á pecho el cuidado de los niños abandonados, que, si bien es cierto no crea Asilos ni ayuda á las Asociaciones de caridad, en cambio tiene un flamante «Consejo superior de protección á la infancia» con 20.000 pesetas para impresión de circulares y gratificación de personal. No me diréis que la protección del Estado es escasa.

Alude luego á un libro del Doctor Gourmont referente á las causas que influyen en la escasa mortalidad de los países escandinavos, y entre los datos que apunta el principal hace referencia á la lactancia y cuidado de los expósitos, y dice el Sr. Echávarri que si el citado Doctor hubiera visitado las Provincias vascas figurarían registradas en las páginas de su libro los asombrosos trabajos de la Diputación Guipuzcoana, con la Institución de la «Cota de leche» y especialmente la «Casa Cuna de Frisero». «En el año 1908, anterior á la creación de esta «Casa Cuna», la mortalidad de los expósitos era de ochenta defunciones al año. Funcionando la institución, en 1909 bajó la mortalidad á 41 y en 1910 no llegó á 20».

Trata luego el Sr. Echávarri de la previsión y el ahorro en la tradición y la escuela liberal. Cita la «Caja de ahorros», provincial, en la cual, apenas ve la luz en tierra guipuzcoana un nuevo niño, tiene ya su libreta con una imposición que paga la Diputación. Unid á esto el espectáculo del pequeño ahorro, ved al sirviente ó al obrero del más insignificante pueblo de Guipúzcoa depositando en manos del *miquitele* los ahorros obtenidos gracias á la previsión y al sacrificio, y decidme si en los más progresivos cantones de Suiza ó en los civilizados Condados de Alemania del Norte podéis encontrar un modelo tan perfecto de la previsión, como base de la prosperidad económica de un país.

«En una provincia de 220.000 habitantes hay una Caja de ahorros que en catorce años ha realizado 801.531 operaciones por valor de 131.306.493 pesetas; que hoy mismo cuenta con un ahorro de 23.286.787 pesetas, lo cual supone que la mitad de la población es imponente de la Caja de Ahorros. Unan á esto una Caja de retiros para la vejez ó inválidos para el trabajo, y si después quieren comparar cifras é Instituciones, materia abundante les presta el «Instituto Nacional de Previsión», en el que, para un capital de fundación de cien mil pesetas, hay, en cambio, presupuestadas trescientas mil para gastos de administración.»

Vamos á terminar este extracto, que se hace ya demasiado largo. Pero antes

no podemos resistir á copiar estos dos párrafos, elocuentes como los anteriores.

«Para unos ingresos de 870 millones de pesetas, los gastos de recaudación del Ministerio de Hacienda se elevan á 35 millones en números redondos y 52 millones en el total administrativo, es decir, que la escuela liberal gasta el cuatro por ciento para recaudar y el seis por ciento para administrar.

«Mirad, en cambio, del lado de las Provincias vascas. Álava gasta en la total administración, recaudación y pago de su presupuesto de dos millones de pesetas sólo cincuenta y seis mil, ó sea, el dos y medio por ciento, mientras el Poder central el seis. Guipúzcoa tiene un presupuesto de cinco millones de pesetas, y sus gastos de recaudación son 89 mil pesetas, y sumando á esta cantidad todas las empleadas en la administración de fondos provinciales, acusan 230.000, es decir, los gastos de recaudación no llegan al dos por ciento y los de administración total poco menos de cuatro.»

Mucho más dice el señor Echávarri en su conferencia; pero la falta de tiempo y espacio nos obliga á dejarlo para otra ocasión. Ann varios de los párrafos copiados, en obsequio á la brevedad, aparecen algo incompletos.

Si para muestra basta un botón, con los ejemplos puestos hay suficiente para convencerse de la desgraciada labor del liberalismo en materias económicas. Es verdad que el liberalismo en el terreno religioso y social hace tiempo anda de capa caída; pero en el terreno económico no puede llegar ya á mayor descrédito. Buena prueba de ello es ver que la escuela liberal está dividida hasta lo infinito. Pocos años son, hoy día, los economistas que sostienen en toda su integridad los principios de esta escuela.

Por otra parte, el progreso económico de las Provincias Vascongadas, probado con hechos y datos tan elocuentes como los consignados arriba, constituye la mejor alabanza de los principios de la Economía católica. Vean los que nos juzgan incapaces de poder, con nuestros principios antiguos, conducir á las naciones por las vías de progreso, lo que sucede con las Diputaciones Vascas, cuyos miembros son en su casi totalidad católicos á macha martillo. A ver si se nos presenta ninguna Provincia de España, tan próspera como las Vascongadas, en que la mendicidad sea menor, en que las obras de beneficencia sean mejores, en que se fomenta con más eficacia el amor á la previsión y el ahorro, en que el analfabetismo sea más exiguo, en que los medios de transporte sean mayores en número y superiores en calidad. En una palabra, que se nos presente una región de España en que el progreso económico esté á mayor altura que en aquellas dichosas provincias, cuyos habitantes conservan aún la fe católica tan viva como sus gloriosos antepasados.

J. P.

CRÓNICA

Las vidas santas

(Colaboración de Prensa Asociada)

He visitado los Manicomios de Ciempozuelos. Estoy aun bajo la tensión nerviosa, bajo la impresión desoladora que me ha producido la visión de aquel pedazo de vida en delirio, en incoherencia trágica, enferma y deshecha.

En el Manicomio de mujeres hay más de 700 alienadas. He visto á las unas cenando en sus amplios comedores, á las otras vagando por los patios espaciosos, á las otras en las enfermerías, en sus lechos blancos en desorden.

Cuidan de ellas las Hermanas Hospitalarias de San Juan de Dios.

Al entrar en uno de los patios, una de las locas canta coplas incongruentes y obscenas, desgreñada como una bacante; otra se pone de rodillas con los brazos en cruz diciéndome cosas que no comprendo; otra se retuerce sobre un banco lan-

zando ayes lastimeros, gritos de espanto y chillidos inarticulados, como si la estuvieran lacerando con pañales. Una monjita le echa los brazos al cuello y con santa calma impide que se haga daño, la consuela, se esfuerza en apartar aquella imaginación enferma de alguna visión que la exaspera y la espanta. De algunas palabras sueltas deduzco que cree estar viendo cometer algún asesinato, que se le fuerza á clavar el puñal, que ella se resiste impotente y desesperada. Quizá se reproduce ante sus ojos alguna escena real de su vida, la que dió á su cerebro la escudida brutal, la que de un zarzapo se le llevó el juicio y la echó á aquel asilo.

En uno de los comedores, una loca deforme y repulsiva se pone en pie, y rompe en grandes sollozos, inclina la cabeza sobre el pecho de una Hermanita y sobre él llora «amargamente, hasta encontrar consuelo con sus palabras y con sus mimos. Las demás siguen comiendo en una glacial indiferencia. El contraste entre aquella pobre vieja de cara monstruosa, sáida é inabole y la fresca y linda monjita que la acaricia me conmueve; á un artista daría inspiración para un gran cuadro; á un cristiano le da una emoción más honda y más amable; bendice entonces su fe que ha hecho florecer en aquel corazón joven ternuras infinitas para una viejuela echada por la sociedad como un desperdicio al basurero.

Al atravesar un patio, una loca de cabellos blancos, limpia hasta la coquetería, está indignada.

«¿Qué tienes?»—le pregunta dulcemente una de las Superiores que me acompañan.—«¿Qué te han hecho?»

La loca se desata en improperios contra la Religiosa; sobre su blanca toca cae un turbión de los que hacen enrojecer á una mujer pública; jamás he oído vocabulario más rico para la injuria, de un realismo más desvergonzado y diabólicamente perverso. Acusaba á la buena Hermana del crimen de la calle Mayor; ella había tirado la bomba por la que se persiguió á Morral, y la loca nos increpaba porque «estuvieramos en su compañía, porque no la perseguíamos como ella, con sus sarcasmos soeces ó con sus injurias estupidas.

«¿Qué pensaría la santa Religiosa al oír aquella horrible letanía, escape de lupanar? Yo la observaba discreta y ansiosamente: sentía un malsano deseo de penetrar en su alma y ver la onda levantada en su tranquila superficie por la tormenta injuriosa. Creo que ni la rizó siquiera. Oía á la loca con una placidez triste, con las manos juntas, la mirada compasiva, la actitud tranquila y ecuánime. En el silencio de su alma rogaba por ella, por su enfermita, tan irresponsable, tan desdichada. Cuando vió que la dulzura de sus palabras y de sus caricias no la aquietaban, hizo un bello gesto de resignación y encargó que la dejaran tranquila, se aseguró de que no se haría daño y siguió su camino.

«¿Es esto frecuente?»—pregunto como único comentario.

«Oh! no: podrían pulverizarnos: ya ve V.; entre esos grupos de 80 á 100 enfermas que hemos visto, hay dos Hermanas, á veces una sola. ¿Qué les costaría destrozarla y matarla? Y no lo hacen: alguna injuria, algún desgarrón algún golpe, alguna pequeña herida, eso es todo. Mueren muchas Religiosas por agotamiento, pero por malos tratamientos de nuestras enfermas. No. Entre ellas llegamos á estar tan tranquilas como en el seno de nuestras familias. Una hay sin embargo... entre V., está aquí, en este comedor...»

Y me mostraron una mujerona, todavía fuerte y vigorosa, que me sonreía aleladamente. Se dejaba acariciar de las Hermanas como una niña grande, encogiéndose la cabeza entre los hombros y mostrando su satisfacción como una fierroella domada y mimada.

«Esta, sí,—me dijo la Hermana—ésta mató á la Reverenda Madre. Nuestra primera Madre Generala, es mártir: nosotros la veneramos entrañablemente porque es Madre de todas: ella, siguiendo las inspiraciones de nuestro Fundador, trazó el camino de nuestras vidas: ella contribuyó á fundar este hogar, y de la pasión que por él sentimos se formó una idea pensando que por él abandonamos á nuestros padres y renunciamos al mundo. Pero la veneramos además porque murió violentamente, sacrificada, en el cumplimiento de su deber. Y esta mujer la mató.

«¿Y no sienten ustedes alguna re-

gungancia en presencia de la que asesinó á su Madre?»

«¡Pobrecita!—replicó abrazándola como si la protegiera de una agresión—¿qué culpa tiene ella? ¿qué culpa tiene la teja que cae sobre nuestra cabeza en la calle ó el alud que rueda desde la altura y derriba nuestra casa, ó el aire que nos trae una pulmonía y nos mata? Sucedió eso porque Dios lo permitió, acaso porque quiso premiar la vida santa de nuestra Madre Fundadora con la palma del martirio. Esta pobre enfermita nuestra es irresponsable como la teja y como el alud, y aunque no lo fuera ¿comprende, señor, si una cristiana puede tener rencor y si una Religiosa puede recordar el mal que se le hace si no es para ofrecerlo al Señor y rogarle por el que se lo hizo?....»

Continúo viendo escenas de horror, escenas de pesadilla, manías que dan risa, risas que inspiran compasión inmensa, la vida química de una población cuyas violencias dan miedo y cuya tranquilidad apretuja más el corazón de pena.

«Madre—le dije á la Superiora,—antes de venir aquí he visitado el Manicomio de hombres; allí he recibido ya bien fuertes impresiones; aquí no puedo más. ¿Le parece á usted que para la primera vez es ya bastante?»

Al salir le decía: «¿Cómo pueden ustedes vivir aquí un mes y tantos años? ¿Cómo pueden resistir esto?»

Entrábamnos entonces en la capilla, y señalando al altar donde estaba Jesús en el Sagrario, me dijo:

«Nuestra fortaleza y nuestro refugio están ahí. Dios y el deber nos dan fuerzas. Y así queremos á nuestras enfermas como á hijas nuestras y entre ellas tenemos una alegría y una paz que no nos daría el mundo con todo lo que tiene...»

Severino Aznar

MADRID

Las dos revoluciones

«Me convenzo—decía un liberal conspicuo hace unas horas en el Salón de Conferencias—, de que no hay otro remedio que gobernar á lo conservador; y no aludo á la manera de gobernar de estos ó los otros conservadores: mi concepto, totalmente impersonal, es de mayor amplitud. No se puede seguir á la defensiva de los principios tutelares de la sociedad española: hay que tomar la ofensiva contra quienes los atacan.

Otro personaje, que no es liberal, ni conservador, que no es tampoco monárquico ni republicano, pero sí católico de veras ha salido todo alarmado, diciéndonos entre sollozos y lágrimas: «¿Carga que cada cual ocupe su puesto y que juntos demos la batalla á la revolución: el que tenga una palabra que la use, el que tenga una pluma que la emplee, quien posea un duro que lo gaste y quien una browning ó un fusil que los conserve, porque ¿qué será de nosotros, de los altos intereses de la religión y de la patria, y aun de los peculiares nuestros, si la revolución triunfara? ¿Qué huracanes no se desatarían contra ellos?»

Hablemos con franqueza: lo que al liberal conspicuo ha hecho volver los ojos á la manera de gobierno conservadora, y al católico neutro tosar á somatén para que las gentes de buena voluntad se pongan en pie de guerra, es el último intento revolucionario, la posibilidad de que lo que no ha podido, por diversas circunstancias, realizarse hoy, se realice mañana. Este grito de angustia se ha escapado de muchos labios ante un amago de revolución fiera.

Ahora bien: ¿hemos pasado rápidamente y sin solución de continuidad de los días de orden á los revolucionarios? ¿Se trata de una combustión espontánea? Ciertamente que no. Antes de ahora se ha sembrado cuanto ahora ha estado á punto de recolectarse. Á los gritos de abajo el capital ¡abajo el Ejército! ¡abajo la Justicia! á las voladuras de puentes y á los otros daños inmensos en personas y en cosas perpetrados por huelguistas, precedieron propagandas que encendían el odio que mantiene la lucha de clases, discursos pacifistas que deprimían el espíritu nacional y colocaban á una parte del pueblo frente á los representantes y mantenedores del honor colectivo, y arengas inflamadas en las que se enaltecían los hechos vandálicos, nunca bastante exacerados, de la Semana sangrienta. Y el poder público, por liberal y por democrático, se cruzaba de brazos delante de esta libre y legal expansión de las ideas.

Es decir, que en los días de quietud y de orden, y ejerciendo de notario la propia autoridad, mansamente, tran-

quilamente se preparaba la revolución, se consentían los preparativos para la revolución, sin que el Gobierno y por de contado el liberal conspicuo y el católico neutro se alarmaran; es decir, que cuando se afirmaban las causas, uno y otros permanecieron indiferentes, y cuando se exteriorizaron los efectos uno y otros sienten inquietudes y sobresaltos, como de una tempestad asoladora que se cerniese sobre sus cabezas.

Y bien: ¿conseguiremos algo haciendo frente de momento á la revolución fiera, y no estorbando la labor continua de la revolución mansa? ¿Haremos obra católica y patriótica saliendo á defender el orden en los días de las violencias y dejando que socaven los cientos de él, con perseverantes trabajos de zapa y de pico, en los días apacibles del imperio constitucional?

Este es el problema: aplicarnos á destruir hoy lo que al amparo de la ley ha de edificarse, con sujeción á los mismos planos, mañana, es sencillamente inútil; ello podría retrasar, pero no impediría el triunfo de la revolución. Siguiendo así, día llegará en que se hallen en el mismo trono que las premisas, las consecuencias.

Miguel Peñaflor

Provecho y solaz

No todos los primeros convertidos al Cristianismo eran de la clase infima

Desde la edad apostólica contó la Iglesia en su seno dignatarios de la sinagoga, soldados de las legiones, funcionarios de las ciudades, gobernadores de provincia y ministros de los reyes. Cosechó almas en el Areópago de Atenas y en los escaños del Senado romano; encontró fieles hasta en los palacios de los Césares y en las gradas del trono imperial.

(Kurth)

El bien obrar

Mas, sea verdad ó sueño, obrar bien es lo que importa; si fuese verdad, por serlo; y si no, por ganar amigos para cuando despertemos.

(Calderón)

Respuesta

Que soy hermosa, ni apruebo, ni gusto que me lo digas. Si es mentira; ¿qué me obligas? Y si es verdad; ¿qué te debo?

(Mendoza)

Á un caballero

Levántome á las mil, como quien soy. Me lavo. Que me vengan á afeitar. Traigan el chocolate; y á peinar. Un libro... Ya lef. Basta por hoy. Si me buscan, que digan que no estoy. Polvos... Venga el vestido verdemar... ¿Si estará ya la Misa en el altar?... ¿Han puesto la berlina? Pues me voy. Hice ya tres visitas. Á comer. Traigan barajas. Ya jugué. Perdí... Pongan el tiro. Al campo, y á correr... ¿Ya Doña Eulalia esperará por mí?... Dió la una. Á cenar, y á recoger... ¿Y es éste un racional?—Dicen que sí.

(Iriarte)

El señor al criado: mañana me llamarás á las cuatro, porque he de salir á las cinco.

El criado al señor: está bien; pero Vd. no se olvide de tocar recio la campana cuando sea la hora, porque yo tengo un dormir muy fuerte.

Quien un bien siembra en el suelo, ciento recoge en el cielo.

Poder temporal del Papa

III.—Cómo lo prepara la Providencia

En el siglo IV poseía ya la Iglesia grandes riquezas, no sólo en Roma, sino en todo el mundo, las cuales fueron aumentando en el siglo V, y en el VI y VII, de modo que antes de poseer un principado temporal, tenía no sólo haciendas y alhajas en grande abundancia, pero también pueblos y comarcas en donde mandaba como si fuese su poder político.

El Emperador Constantino, al convertirse, ya conoció que la capital del Imperio no podía ser la capital del Catolicismo; por esto convirtió aquel pueblo de pescadores en la después famosa Constantinopla. Sin embargo, los Papas no se apoderaron de Roma, antes hicieron esfuerzos sobrehumanos por espacio de siglos para conservar la autoridad de los Emperadores; hasta que las cosas llegaron á tal punto que, no sirviendo los Emperadores sino para atropellar de todos modos á los pueblos y dejarlos completamente indefensos, los Papas, por caridad y por deber de conciencia, hubieron de amparar á los pueblos de Italia que pedían su protección. ¡Viva la libertad de la Iglesia! ¡Viva el Papa Rey!

Ocho días entre carbonarios

La verdad acerca de la República portuguesa

XVI

El miedo de la Carbonaria—Un chusco pone en pie de guerra á las tropas—Cohetes que se creen cañonazos—Eran carros de verduras—La som-bra de Paiva Concei-ro

(Colaboración de Prensa Asociada)

Hasta la silenciosa fonda donde todos dormitan, quizás atormentados por una pesadilla trágica, encarnación de sucesos, compendio de realidades, llega de pronto un enorme clamoreo.

Ecos de voces que revelan miedo, ansiedad, correr de carruajes y caballerías. ¿Qué puede motivar aquella agitación?

Miro al reloj: son las tres de la madrugada. El alboroto cada vez aumenta más. Diríase que el pueblo lisboense se encontraba en medio de las «ruas». Por mi mente pasan vertiginosas, varias ideas. ¿Habrá entrado en Lisboa Paiva Conceiro? En la fonda notanse movimientos, carreras. Todo el mundo está en pie, y huéspedes, criados y dueños precipítanse escaleras abajo.

Abro el balcón, desde el cual veo que por la plaza del Rocio la gente corre en distintas direcciones, nerviosamente agitada, como en los momentos de una gran conmoción popular. También yo me lanzo á la calle. Sin embargo, mi espíritu se encuentra tranquilo. Me parecía que aquel movimiento, aquellas carreras, no eran más que una prueba, una demostración del exagerado carácter portugués.

Ya en la calle, tropiezo con la Guardia Republicana, que, carabina en mano, galopaba en dirección á la Rotunda. Los comentarios más diversos llegan á mis oídos según corro á través de los grupos. Quien afirma que en el cuartel de Campolide se han sublevado las tropas allí alojadas, al grito de ¡Viva la monarquía! Otros, que veinte mil «paivantes», con el heroico comandante al frente, amenazan entrar en Lisboa. Y en la mayor parte de los rostros se vislumbra un rasgo que denota alegría. En las ventanas se ven mujeres y hombres que miran recelosamente.

Penetro en el Café Suizo, abierto permanentemente, dominado desde allí la agitada muchedumbre. Desde luego allí se percibe un gran terror dominando en las almas. Cruzan, Avenida arriba, fuerzas militares; detrás la Carbonaria en automóviles veloces, y de aquellas carreras de pueblo y ejército no obtengo más consecuencia que una gran ansiedad. ¿Qué podrá ocurrir?

Me dispongo á seguir á la multitud alocada. Pero, al fin, por la «calçada de Carmo» y por la Avenida, vuelven los primeros grupos.

La ansiedad, el terror de minutos antes, se ha transformado en burlas, en risas. Después vuelve la Guardia Republicana. Entre la multitud vislumbro á un compatriota. Corro, le llamo y nos sentamos en un velador del café, desde donde contemplé las angustias de un pueblo ante un peligro que desconocía.

El buen español se hartaba de reir, en una carcajada interminable.

«Ha sido una portuquesada más—decía—, has contemplado en movimiento bélico á toda la fuerza de que dispone el Estado; y sabes qué ha sido el feroz enemigo? Pues un súbdito extranjero que para celebrar su natalicio disparaba desde sus ventanas unos cuantos cohetes y una docena de morteros.

Y es tal el pánico de aquellos republicanos jacobinos que bastan unos juegos de artificio para que se juzgan bombardeados por una infinidad de ametralladoras. Realmente, el caso era risible. Alardeaban de valientes, de heroicos, despreciaban públicamente al culto comandante Paiva Conceiro moviéndose de él, y, sin embargo, unos cohetes infantiles les lleva al ridículo.

Hicíme entonces la firme creencia de que sólo el nombre del caudillo dinástico sería suficiente para que la República se derrumbase.

Mi compatriota y amigo recordaba múltiples casos análogos.

«No es ésta la primera vez que Lisboa—decía Francisco Rivas—se ve lanzada á la calle, presa del terror. Después del memorable 5 de Octubre era cosa diaria. Todas las madrugadas surgía el sobresalto y el terror. Pero el caso más grotesco, más ridículo, ocurrió días después de traspasar la frontera Paiva.

Á las siete de la tarde, cuando la escasa concurrencia que transitaba por el Rocio murmuraba silenciosamente, por temor á la Carbonaria, de la Avenida que, para mayor insulto, han llamado de Ferrer, llegaron ecos y ca-

Información

La Granja agrícola

mores. Cada vez era mayor el griterío. Por el centro de la Avenida una cuarentena de golfillos desarrapados corrían voceando, asustados hacia el Rocío.

Los grupos de carbonarios corrieron hacia los golfillos aquellos. ¿Cuál era el motivo que provocaba una vez más el terror?

Y de las bocas de los chicleos surgió la noticia que convulsión a los lisibenses.

Acaban de ver la artillería de Paiva avanzar velozmente hacia la ciudad!

La noticia se esparció por Lisboa como reguero de pólvora. Cerráronse los comercios. Los tímidos y las mujeres encerrábanse en sus hogares, impulsados por el terror. Y se organizó la defensa.

En el Rocío se montaron dos cañones, y los carbonarios, fusil en ristre, aguardaban refugiados en los portales. La Guardia Republicana se parapetó tras el esquinazo de la estación del Rocío. No se escuchaba el más leve rumor; parecía que la ciudad dormía. Sólo el abrir de alguna ventana que descubría á algún curioso cobarde se percibía de cuando en cuando. Y en esa posición, en esa incertidumbre transcurrieron dos largas horas; horas de tortura que cada vez más aumentaba el pánico entre los espíritus de aquellos héroes forzados.

De pronto se escuchó un rumor fuerte, un trepidar enorme.

La artillería paivesa avanza rápida, veloz, por la Avenida!

Aquellos valientes, que agazapados bajo las escaleras pretendían detener el avance de una legión bizarras, oían mano á las municiones. Cada vez el ruido de la artillería se escuchaba más cerca, aumentando por momentos el terror. No se ve á nadie por las rías. Por fin, las temidas huestes de Paiva Conceiro aparecen por el Rocío.

Pero ¡oh, desalentó! Los cañones que tal pánico habían ocasionado eran cinco carros de verduras, que llevaban al mercado los frutos de las aldeas próximas.

¿Qué demuestra esto? Que la República nacida por el miedo morirá por el terror. Sabe el Gobierno, y los hombres sencillos que al rededor de éste merodean, que el pueblo les odia, y no duermen tranquilos, aguardando el trágico momento de la justicia.

Para ellos no hacen falta legiones armadas. Es tal el miedo, la cobardía, que, lo mismo que el Cid ganaba batallas después de muerto, Paiva Conceiro derribará el oprobioso régimen carbonario tan sólo con su nombre. Los hombres de la República ven en todas partes la sombra de Paiva, amenazadora, justiciera.

Santiago Hispano

De la Isla de Menorca

Muy curiosos se mostraban los habitantes de esta Isla por saber noticias de los acontecimientos que, en esos últimos días, han preocupado tanto á los españoles. Guerra en Marruecos, huelgas y conatos revolucionarios en la Península, peligros de invasión colérica y otros mil males en puerta, son más que poderosos motivos para tener en expectación hasta á los habitantes del rincón más lejano de esta pobre España, azotada hoy por todos lados. ¡Cuántos canards se han inventado y corrido de boca en boca á raíz de esas noticias, abultadas y exageradas por la fantasía de las masas inconscientes!

Una paloma mensajera que fué vendida y embarcada, el día cinco de Julio último, para Córdoba de la República Argentina, regresó el día diez y nueve del actual á la casa de su antiguo propietario, residente en la población de Ciudadela en Menorca. Es de suponer que la referida paloma estaría en Córdoba algunos días, y quizá semanas, antes de emprender su viaje de regreso á su antiguo palomar.

Durante los días de la semana que hoy termina, el escuadrón de Caballería destacado en esta Isla ha practicado maniobras, recorriendo diferentes puntos de esta zona militar.

Los Padres Salesianos residentes en Ciudadela se han ofrecido al Alcalde de dicha ciudad, para el servicio de los enfermos, en el desgraciado caso de que la epidemia colérica invadiera la referida población. No consta si les haya ocurrido ofrecer semejantes servicios, á otros que blasonan á todas horas de filántropos y bienhechores de la humanidad. Siempre lo mismo: los héroes de la caridad sólo salen de las filas católicas.

Se ha operado un cambio atmosférico, que ha causado generales lluvias en toda la Isla, con tendencias á favorecernos con la repetición del mismo beneficio.

Por la autoridad competente, se ha dado también conocimiento al público de haberse promulgado el Real Decreto en virtud del cual han sido suspendidas las garantías constitucionales en toda España.

Después de verificadas importantes reparaciones y puesto en muy buenas condiciones, como si sea de reciente construcción, ha reanudado sus viajes el vapor «Comercio», que sufrió hace algunos meses grandes averías corriendo deshecho temporal.

Los tabajos de la vendimia se han generalizado en toda la Isla, asegurándose que este año es excelente la uva, por regla general.

Menorca, 23 de Septiembre de 1911.

Corresponsal

Del último número del Boletín de esta Cámara Agrícola copiamos la siguiente instancia dirigida al Ministro de Fomento por la «Federación Agrícola Balear»:

«Excmo. Sr.

En los presupuestos generales del año actual, oportunamente aprobados por las Cortes, figura una partida destinada al sostenimiento de una Granja Escuela práctica de Agricultura en esta región agronómica, huérfana hasta el presente de un establecimiento de esta clase, á pesar de las disposiciones legales vigentes sobre dicho servicio. Mas, no obstante la diligencia con que el digno predecesor de V. E. en el cargo de Ministro de Fomento cumplió lo que ofreciera al visitar esta isla en el verano del año anterior, aun no se ha instalado aquélla, ni siquiera se ha formado el plano para su instalación.

Una serie de entorpecimientos no bien justificadas ha impedido que por esta Diputación Provincial fuesen entregados al Estado los terrenos en que aquélla ha de instalarse. Esta inexplicable dilación, gravemente perjudicial para el fomento de la agricultura de esta Provincia, dió lugar á que la Cámara Oficial Agrícola Balear, celosa por la defensa de los intereses agrícolas, acudiera al Ilmo. señor Director General de Agricultura, Minas y Montes en instancia fechada en 31 de Junio próximo pasado, pidiendo que se activara la resolución del expediente relativo á la Granja, remitiendo copia de la instancia á la Excmo. Diputación Provincial acompañada del ruego de que por su parte cooperara al fin que en dicha instancia se persigue.

Secundando la iniciativa de la nombrada Cámara, elevaron, en el mismo sentido que ésta, instancias á la Dirección General de Agricultura, el Consejo Provincial de Fomento y el Ayuntamiento de Palma.

La Comisión permanente de la Excelentísima Diputación Provincial, correspondiendo á la instancia de la Cámara, tomó los siguientes acuerdos:

1.º Consignar en acta un voto de gracias á favor del señor Presidente de la Diputación por las eficaces y acertadas gestiones practicadas cerca del Ilmo. señor Director general de Agricultura, con objeto de activar la resolución del expediente relativo á la creación de la Granja Agrícola.

2.º Dirigirse al Excmo. señor Ministro de Fomento por conducto del señor Gobernador de la provincia, reiterando el acuerdo de la Diputación del día 6 de Abril último, mediante el cual ofreció los terrenos del predio «Jesús» y adquirir los colindantes necesarios para establecer en ellos la Granja Instituto de esta región agronómica.

3.º Ampliando el mentado acuerdo de 6 de Abril, como resultado de las antedichas gestiones realizadas entre el Presidente de la Diputación y el Ilmo. señor Director general de Agricultura, proponer á la Diputación en pleno al inaugurarse, en el próximo período semestral, sus sesiones ordinarias, la adquisición de la finca denominada «Rafal des Jutjes», mientras lo permitan los medios económicos de que pueda disponer, cuya finca es de 10 hectáreas 17 áreas y 60 centiáreas, y linda con los terrenos de «Jesús» ofrecidos por la Diputación, y con tal motivo, fué visitada ó examinada por la Comisión inspectora designada por el referido señor Director general.

4.º Que se traslade este acuerdo al señor Presidente de la Cámara Agrícola como contestación á su mentado oficio de que antes se ha hecho mérito.

La Federación Agrícola Balear, que tengo la honra de presidir, concediendo extraordinaria importancia al asunto de que se trata, se reunió en sesión á este efecto convocada el día 1.º de agosto próximo pasado; y después de haber estudiado detenidamente los transcritos acuerdos de la Comisión permanente, estimó que son dignos de aplauso en cuanto demuestran las buenas disposiciones en que se halla la Corporación respecto del establecimiento que nos ocupa, pero teme con fundamento que no tengan toda la eficacia que pudieran y debieran para la pronta realización de la anhelada mejora.

Es cierto que el acuerdo de la Diputación del 6 de Abril que se cita, reiterado por la Comisión permanente, no deja lugar á duda respecto del ineludible compromiso contraído por la Corporación provincial de entregar al Estado, no sólo la parcela del predio «Jesús», sino también los terrenos colindantes con el nombrado predio que se consideran necesarios para la instalación de la Granja. Por otra parte, la porción de terreno llamado «Rafal des Jutjes», que de una manera más concreta ha ligado la Comisión permanente y parece satisfacer á la Dirección General, reúne seguramente las condiciones apetecibles para formar con la parcela de «Jesús», propiedad de la Corporación, el coto donde ha de establecerse la Granja; ofreciendo además la ventaja de poderse adquirir á poca costa por la circunstancia de estar situada muy cerca del Cementerio de esta capital.

Mas no parece claro el asunto cuando se le considera bajo el punto de vista de la fecha en que la Diputación ha de hacer efectivo su ofrecimiento, y de los medios económicos de que dispone para ello. Contribuye á aumentar la confusión el inciso del acuerdo señalado con el número 3 que textualmente dice: «mientras lo permitan los medios económicos de que pueda disponer», pues estas palabras ó nada significan ó están en contradicción con el acuerdo antes citado de 6 de abril. En efecto, la Diputación al tomar este acuerdo, debió presumir que para el cumplimiento del mismo, en cuanto á la entrega de los terrenos que no le pertenecen, no dispondría de suma necesaria para satisfacer íntegramente y al contado su importe; así como no puede ignorar que la Corporación tiene medios legales de sobra para proporcionar dicha suma.

Hay que sospechar también que con los recursos ordinarios del presupuesto corriente no será posible reunir aquella can-

tidad; siendo necesario, tal vez, realizar una operación de crédito para efectuar el pago y aun quizá tener que solicitar del Gobierno la correspondiente autorización. Todas estas diligencias á las que puede unirse la formación de expediente de expropiación forzosa, han de dar inevitablemente por resultado otro largo aplazamiento de gravísimas consecuencias para la riqueza agrícola y para el bienestar social de esta provincia que á todo trache hay que evitar.

Esta Federación, teniendo en cuenta las consideraciones brevemente expuestas, acordó por unanimidad acudir en respetuosa instancia á V. E. en súplica de lo siguiente:

1.º Que por la Dirección General de Agricultura sean aceptados los terrenos de «Jesús» y «Rafal des Jutjes» ofrecidos por esta Excmo. Diputación Provincial para establecer en ellos la Granja Escuela práctica de Agricultura que corresponde á esta región agronómica.

2.º Que el Excmo. Sr. Ministro se digno excitar el celo de la nombrada Corporación provincial, para que, valiéndose de los medios más expeditos y eficaces que le concedan las leyes, adquiera y entregue al Estado con toda urgencia los mentados terrenos.

3.º Que por parte de los organismos dependientes de ese Ministerio se adelanten en lo posible los trabajos para que, cuanto antes mejor, pueda establecerse y empezar á funcionar la referida Granja.

Autorizar con su voto los precedentes acuerdos, ó se adhieren á ellos, 28 de las 32 Asociaciones agrícolas de esta provincia.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Palma, 1.º de Septiembre de 1911.—Por la Federación Agrícola Balear.—El Presidente, Honorato Salom. Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

Documento

importante

Con este título, publica *El Seglar Católico*, en su último número, las siguientes líneas:

«El Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Palma ha mandado al R. P. Director de la Congregación Mariana de Seglares Católicos el siguiente oficio, honorosísimo para nuestra Congregación. En el próximo número verán nuestros lectores la contestación. Basta la lectura de dicho documento para entender su trascendencia.»

«La Dirección general de Prisiones, se dirige á esta Presidencia transmitiéndole una Real Orden del Ministerio de Gracia y Justicia de catorce de Agosto último por la cual se interesa se excite el celo de los Vocales de la Junta de Patronatos de reclusos y libertos en el sentido de que presten su colaboración y promuevan la de cuantos consideren elementos adecuados para la enseñanza y educación de los presos, organizando conferencias y ejercicios, para obtener la instrucción y reforma moral de estos desgraciados.»

«Y como la indicada Junta tiene conocimiento de los buenos frutos que en muchas ocasiones han producido los consejos que algunos socios de la cristiana asociación de Seglares Católicos se han servido dar á los individuos privados de libertad en la Prisión de esta ciudad, en las visitas á dicho establecimiento, en sesión de los del actual acordó rogar á V., como dignísimo Director de aquella benéfica Asociación, que se sirva, por caridad y en bien de los indicados presos, organizar algunas conferencias de carácter moral é instructivo á la vez que levanten el espíritu de los mismos y los conviertan en seres regenerados para ser útiles á la sociedad al volver al seno de la misma.»

«Cuyo acuerdo me honro en trasladar á V., suplicándole por mi parte se digné cooperar á la obra meritoria que se persigue, obra puramente caritativa, ya que la falta de fondos de que en absoluto carece esta Junta no le permite sufragar los gastos de una escuela, ni remunerar á personas técnicas que pudieran tomar á su cargo aquel trabajo.»

«Dios guarde á V. muchos años.—Palma, 13 de Septiembre de 1911. ADOLFO ASTUDILLO DE GUZMÁN. «Sr. Director de la Asociación de Seglares Católicos de esta ciudad.»

Junta de reformas sociales

La reunión de ayer

Ayer, al medio día, se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde, señor Alemany, la Junta local de reformas sociales.

Asistieron á la reunión el médico señor Olivery los obreros señores Puig, Simó, Bauzá y Roca. El señor Vicens excusó su asistencia.

El objeto de la reunión era adoptar un acuerdo definitivo respecto á las comisiones que, con carácter irrevocable, tienen presentadas los vocales patronos.

Los reunidos, en vista de que no han dado resultado las gestiones realizadas para hacer retirar las dimisiones á los patronos, acordaron admitirlas.

INSTALACIONES ELECTRICAS

para ALUMBRADO Y TIMBRES

EL AGUILA—Brossa, 38

Provisión de escuelas

(CONTINUACIÓN)

c) Hoja de méritos y servicios del aspirante, certificada por el Secretario de la Junta provincial de Instrucción Pública, con arreglo á los antecedentes que resulten de su expediente personal.

Art. 33. Las comisiones calificadoras que establece el artículo 5.º del Real decreto de 7 de Julio ya citado, tendrán el carácter de Tribunales técnicos, y cuando reciban los expedientes de los aspirantes, procederán como sigue:

a) Clasificarán los expedientes de los aspirantes por las distintas categorías del Escalafón que hayan de proveerse.

b) Estudiarán los trabajos ejecutados por los alumnos de cada Escuela, procurando apartar todo lo que sea aparatoso y convencional, para deducir, en cuanto sea posible, de esos trabajos, el verdadero mérito educativo del Maestro, que se revela, más aún que en ciertos resultados, á veces desproporcionados con la edad, en los métodos seguidos y en los progresos graduados de los alumnos;

c) Una vez hecho el estudio precedente, las Comisiones separarán los trabajos de mayor mérito en número igual al de vacantes que en cada categoría del Escalafón hayan de proveerse, considerando como méritos preferentes los trabajos á que se refiere el apartado a) del artículo anterior. Las Comisiones podrán designar menor número, y aun declarar sin condiciones á los que á su juicio no reúnan por sus trabajos méritos suficientes;

d) Las Comisiones formarán listas de los Maestros elegidos y de su residencia, y el Inspector del Distrito, Vocal de esas Comisiones, pasará relaciones parciales á los Inspectores de provincia ó de zona donde sirvan los aspirantes para que, en el menor plazo posible, y con carácter de urgencia, y teniendo en cuenta lo que sobre preferencia de méritos se dice en el apartado c) de este artículo, giren visita á las Escuelas correspondientes. En esta visita, los alumnos ejecutarán á presencia del Inspector trabajos análogos á los presentados por los aspirantes, procurando que asista el mayor número posible de los alumnos del año precedente, aunque alguno haya dejado la Escuela. Además, el Maestro redactará ante el Inspector, en un plazo de cuatro horas, un trabajo escrito sobre Metodología y organización escolar, exponiendo lo que tenga establecida en su Escuela, las razones técnicas en que la funda, los inconvenientes con que tropieza, los medios de fomentar la enseñanza dadas las costumbres especiales de la localidad y de la región, etcétera, etc. El Inspector podrá interrogar á los alumnos hasta formar idea completa de su adelantamiento, y redactará un informe razonado de la Escuela y de los méritos profesionales del Maestro, que remitirá á la Comisión del Distrito juntamente con los trabajos ejecutados á su presencia por el Maestro y los alumnos;

e) Recibidos estos trabajos é informes, la Comisión se reunirá inmediatamente y procederá á rectificar la propuesta primera, si á ello hubiere lugar, ó á ratificarla. Para determinar el lugar de preferencia de los aspirantes en cada lista, se tendrán en cuenta los demás méritos que se establecen en el artículo 4.º del Real decreto de 7 de Julio último.

Las propuestas, una vez ultimadas, se remitirán, juntamente con los trabajos y méritos, á la Dirección General de Primera Enseñanza.

(Continuará)

DEL MAR

Entradas.—Esta mañana han llegado los vapores «Rey Jaime I», «Miramar» y «Monte Toro», procedentes de Argel, Barcelona y Mahón, respectivamente.

Salidas.—Ayer, al medio día, salió para Ibiza y Alicante el vapor «Isleño».

Para Ibiza salió ayer también el vapor austriaco «Klor».

Despachados.—Esta tarde, á las seis y media, saldrá el vapor correo de Barcelona.

Apertura del curso

En la Escuela Elemental de Artes e Industrias

El director de dicha Escuela, don Lorenzo Cerdà, ha tenido la ateneión, que le agradecemos, de invitarnos al solemne acto de apertura del curso académico de 1911 á 1912 y repartición de premios á los alumnos que los han obtenido durante el presente, que tendrá lugar en aquella Escuela mañana, día 1.º, á las seis y media de la tarde.

En el «Círculo Juventud Instructiva».

Hemos sido invitados, y lo agradecemos, á la solemne apertura de curso de la Sociedad «Círculo Juventud Instructiva».

He aquí el programa del acto, que se celebrará mañana, á las ocho y media de la noche:

Primera parte

1.º Apertura por el Sr. Presidente, 2.º Discurso por el Rdo. P. Doroteo de Barcelona, Capuchino.

Gemelos Prismáticos

DE LAS MEJORES MARCAS

Zeiss--Busch--Huet--Porrop--etc

GRAN SURTIDO

Antigua casa LASSALLE--SAN NICOLÁS 3

A LOS SEÑORES SACERDOTES

CASA ESPECIAL PARA ORNAMENTOS Y HABITOS TALARES

de Julián Rosselló

Plaza de Antonio Maura, 22.—Palma de Mallorca

Gran existencia en damascos rasos y brocateles, para Ornamentos.—Galones, flejos y puntillas, en oro y plata finos, entrefinos y falsos.—Hilos, canutillos, lentejuelas y piedras para bordados.—Telas propias para hábitos talares y confección de los mismos.—Sombreros, bonetes y casquetes.—Bajos alba y tela hilo, para la confección de los mismos.—Cigüelos y toda clase de pasamanerías para ornamentos.—Especialidad en la restauración de ornamentos antiguos.—Representante exclusivo en Mallorca, del acreditado incienso de la fábrica del Dr. Sastre y Marqués, de Barcelona.

PÍDANSE MUESTRAS DE INCIENSO

Segunda parte

1.º Pieza á violín y piano, por los Señores Piña y Roig, 2.º Romanza, por el Sr. Arrom, 3.º Lectura de poesías, por el Sr. Tomás, 4.º «Cavalleria Rusticana», (Mtro. Leoncavallo), «Corte de Farabón», (Mtro. Lleó), por el trío señoritas Costant.

Tercera parte

1.º «Durante la siesta», diálogo original de D. F. Fuster, desempeñado por los niños M. Forteza y F. Aguiló, 2.º «Un Ramell de Margalides» original del socio de este Círculo D. J. Pomar, desempeñado por la Cátedra que dirige el Sr. Fuster.

En la Escuela Superior de Comercio

En cumplimiento de lo prescrito por las disposiciones vigentes, mañana, domingo, se celebrará en el salón de actos públicos de la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad, bajo la presidencia del Gobernador civil, la solemne apertura del curso académico de 1911 á 1912 y el reparto de diplomas á los alumnos sobresalientes premiados con matrícula de honor en el curso anterior.

El acto comenzará á las doce. El director, D. Gregorio Crespo, nos ha invitado á él.

Lo agradecemos.

Dos nuevos Observatorios

El ex Gobernador civil de esta provincia é inspector general de ingenieros geógrafos, nuestro amigo don Rafael Álvarez Serex, saldrá en los primeros días de Octubre para Tenerife, acompañado por el comandante del Estado Mayor don José Galbis y el arquitecto don Jerónimo Mathe, con el fin de practicar los necesarios estudios para construir un Observatorio Aerológico en el pie de Teide, y otro Observatorio en un punto de la costa de la citada isla.

Insistentes requerimientos de Alemania y Francia han movido al Gobierno español á que nuestro país sea quien establezca los mencionados centros científicos.

La expedición durará probablemente unas cinco semanas.

La estación enológica de Felanitx

Aprobación del proyecto

Sabemos que ha sido aprobado por la Dirección General de Agricultura, previo informe favorable de la Junta consultiva agronómica, el proyecto referente á la futura Estación enológica de Felanitx, formado por el ingeniero agrónomo de esta provincia, D. Antonio Ballester.

Con gusto comunicamos esta noticia á nuestros agricultores.

La futura Estación enológica será emplazada en unos terrenos inmediatos á la estación del Ferrocarril de Felanitx.

El presupuesto para la instalación de dicha estación asciende á unas 100.000 pesetas: 50.000 para la construcción del edificio y otras tantas para material.

El autor del proyecto, D. Antonio Ballester, está de enhorabuena, y con gusto le enviamos nuestra sincera felicitación.

Procuraremos dar á nuestros lectores detalles de este proyecto, cuya aprobación celebramos.

Notas de sociedad

Enfermo

Se encuentra ligeramente indisputado, guardando cama, el Gobernador civil de esta provincia, D. Agustín de la Serna.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Título

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Farmacia expedido á favor de D. Juan Escalas Vidal, de Santañy.

Visita

Ayer visitó al nuevo Capitán gene-

ral de estas islas, Excmo. Sr. D. Wenceslao Molins, el presidente de la Diputación provincial, D. Antonio Barceló, que no pudo acudir al muelle á recibirle por no haber recibido á tiempo, por hallarse en el campo, el oficio en que se le anunciaba la llegada de aquél.

Archiveros

Nuestro estimado amigo y colaborador el señor don Antonio María Peña y Gelabert acaba de aprobar, en la Universidad literaria de Barcelona, las cuatro asignaturas que habilitan á los antiguos licenciados en Filosofía y Letras para desempeñar plazas en Archivos provinciales y municipales y para su ingreso en el Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

Igual aprobación ha conseguido nuestro no menos querido compañero en la prensa el señor don José María Tous y Maroto.

Boda

Esta mañana, á las nueve, en la capilla del Santísimo Sacramento de la parroquia iglesia de San Jaime de esta ciudad, han contraído matrimonio nuestro estimado amigo el conocido profesor de lengua francesa don Luis Carbou y Massal y la distinguida señorita doña Mariqueta Gispert y Ranafo.

En nombre y representación de Monseñor Martín Izart, obispo de Pamiers (Francia), imposibilitado de pasar personalmente á esta capital, ha bendecido la unión el Rdo. D. Francisco Pou, vicario de dicha parroquia, habiendo sido testigos por parte del novio Mr. Charles Birlé, Cónsul de Francia en Palma, y D. Ángel María Rosell y Lasserre, coronel de Ingenieros retirado, y por parte de la novia su primo don Alfredo Darnell, capitán de Infantería, y el general de brigada don José Oliver.

Deseamos á los desposados toda suerte de felicidades.

HUERA DEL BIEN

Han satisfecho la mensualidad de Agosto los grupos números 1, 2, 6, 9, 20, 24, 35, 39, 41 y 42.

Queda abierta la suscripción de Septiembre.

El Gerente.

Una Hermanita difunta

En las primeras horas de la madrugada de hoy ha pasado á mejor vida Sor Teodora de la Cruz, Hermanita de los Pobres, á los 45 años de edad y 20 de profesión religiosa, que ha pasado siempre prestando sus servicios en el asilo de Palma, en que ha fallecido. En su enfermedad, por cierto muy larga y penosa, por su resignación ha servido de modelo ejemplarísimo á todas las personas que han tenido ocasión de tratar con ella: en los últimos momentos ella misma pedía las oraciones propias de la agonía R. I. P. A. La Madre Superiora y demás Hermanas en religión suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones.

Hoy á las 4 y media de tarde se rezará el Santo Rosario y á las 5 será la conducción del cadáver al cementerio. El lunes día 2 de Octubre á las 10 y media, se le cantará un oficio en la iglesia de su Asilo.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Nuestra Señora del Rosario, la Dedicación de la Santa Iglesia Catedral y el Santo Ángel Custodio del reino de España.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Santa Catalina de Sena dedicadas á Nuestra Señora del Rosario: Exposición á las seis y media y acto seguido se rezará la primera parte del Rosario; á las siete y media Misa de Comunión general con plática por el M. I. señor D. Miguel Costa y Llobera, canónigo; á las diez Misa mayor cantada por la R. Comunidad y sermón por el Reverendo P. Fr. Roberto Redal, de la Orden de PP. Predicadores; á las doce

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Guerra entre Italia y Turquía

Desde Madrid

Madrid, 30 (1'00) Confusión

De nuestros activos corresponsales recibimos informes respecto al conflicto entre Italia y Turquía.

De deduce de ellos que las informaciones que publican los periódicos extranjeros ofrecen gran confusión.

Noticias de Constantinopla.—Reunión del Consejo de Ministros.—Dimisión del Gabinete.—Said Pachá, Gran Visir.—El Gobierno no se opondrá a la penetración de Italia

A las primeras horas de la noche recibimos un extenso telegrama de nuestro corresponsal en París.

En él nos transmite diferentes noticias recibidas de Constantinopla por telégrafo.

Según éstas, el Gobierno turco ha recibido el «ultimatum» que le ha dirigido el Gobierno italiano. Tan pronto como obró en su poder el «ultimatum» de Italia, se reunió el Consejo de Ministros, al objeto de tomar acuerdos.

Los reunidos discutieron ampliamente la cuestión, decidiendo continuar las negociaciones con Italia.

El Gabinete presentó luego la dimisión.

En vista de ello, Said Pachá, ha sido elegido Gran Visir.

El Gobierno, después de estudiar detenidamente la cuestión de Trípoli, ha acordado no oponerse a la penetración de Italia en Turquía.

Tropas griegas en la frontera albanesa.—Reclamaciones

París.—Dícese que Grecia ha enviado tropas a la frontera.

Los albaneses han formulado reclamaciones contra el envío de fuerzas griegas.

Proyectores eléctricos—Iluminando las costas

Roma.—Los buques que forman la escuadra italiana que se encuentran frente a Trípoli dirigen sus potentes focos eléctricos hacia la costa.

Esta queda completamente iluminada, ofreciendo bonito aspecto.

Los protegidos de los italianos.—Amenazas

París.—Se han acogido en el Consulado la mayoría de los indígenas protegidos de los italianos.

Los turcos les han amenazado con una matanza.

Telegrama lacónico.—La guerra es declarada

A las once de la noche recibimos de Roma el siguiente lacónico, pero importante telegrama de Roma:

«La respuesta turca al ultimatum italiano, no ha llegado. En su consecuencia, la guerra queda declarada.»

Otro despacho de Roma.—Italia y Turquía en guerra.—La seguridad de los italianos y extranjeros en Trípoli.—Bloqueo de todas las costas.—Entrando a las Potencias

París.—Esta pasada noche, a las ocho, se ha recibido de Roma el siguiente telegrama:

«No habiendo el Gobierno otomano accedido a la demanda contenida en el último ultimatum, Italia y Turquía están de guerra.»

La declaración de la guerra se ha hecho a las dos y media de la tarde de hoy.

El Gobierno italiano atenderá ahora a la seguridad de los italianos y de los extranjeros de todas las naciones que se hallan en Tripolitania.

La escuadra italiana ha bloqueado todas las costas tripolitanas, al objeto de poder efectuar desembarcos o bombardear en caso de urgencia.

La actitud de Italia será notificada inmediatamente a las Potencias neutrales.

La escuadra italiana en Trípoli.—¿Han empezado las operaciones?

Nuestro corresponsal en Roma nos telegrafía, a las nueve de la noche, lo que dice el diario *La Tribuna*, de aquella capital, respecto al conflicto italo-turco.

Según asegura dicho periódico, la escuadra italiana se encuentra efectuando un crucero en aguas de Trípoli.

Añade *La Tribuna* que ya han dado comienzo las operaciones.

¿Bengasi, bombardeado?

Roma.—Circular con insistencia el rumor de que el puerto y la ciudad de

Bengari han sido bombardeados esta pasada tarde.

Bombos, ocupado por los ingleses

Túnez, 30 (20'00).—Se ha recibido un despacho de Malta diciendo que el crucero inglés *Medea* ha ocupado Bombos, puerto natural situado entre Dernan y Alejandría.

Dicho puerto había sido custodiado largo tiempo por Inglaterra.

¿Se han entendido?—La actitud de España

En el Consejo de Ministros celebrado esta pasada tarde, el Ministro de Estado, Sr. García Prieto, ha manifestado que parece que están entendidas Italia y Turquía, a pesar de las noticias que comunica la prensa extranjera.

Los Consejeros acordaron dejar expedita la acción de Italia en Trípoli.

Prensa Asociada

Desde Barcelona

Barcelona, 30 (3'00)

De Berlín.—No se creía inminente la guerra.—Impresión desfavorable a Italia.—La Prensa contra Italia

Berlín.—El tema de todas las conversaciones lo constituye la cuestión de Trípoli.

Hasta ayer tarde en los círculos políticos y militares no se creyó inminente la guerra entre Italia y Turquía.

La impresión general es desfavorable a la primera de dichas naciones.

Los diarios dicen que la conducta de Italia parece copiada de los bandidos de las montañas de los Abruzzos.

De Viena.—¿Turquía buscará una compensación en Grecia?

Viena.—Témesse que Turquía trate de buscar en Grecia una compensación por los daños que le causaría una guerra con Italia.

De Roma.—La guerra está declarada.—Bloqueo.—Avanzando a las Potencias.—Buques turcos cañoneados

Roma.—No habiendo aceptado Turquía el ultimatum, desde ayer tarde se hallan en guerra Italia y Turquía.

Los italianos bloquearán toda la costa cirenaica.

Italia avisará a las Potencias de su intervención en Trípoli.

En la costa de Vonzita, varios cruceros italianos han cañoneado a dos buques turcos.

Las tropas turcas que se hallan en Trípoli.—El desembarco resultaría difícil

Trípoli.—Los turcos cuentan en ésta con 17 batallones de 600 hombres cada uno.

Además, tiene aquí seis baterías de artillería.

El desembarco de nuevas fuerzas turcas resultaría muy difícil.

Torpedo italiano en Trípoli

Trípoli.—Ha entrado en este puerto un torpedo italiano.

El buque llevaba puesta una bandera blanca, señal de parlamento.

La Prensa turca, indignadísima

Constantinopla.—Los diarios se ocupan preferentemente en la cuestión de Trípoli.

Todos se muestran indignadísimos contra la intervención italiana en Trípoli.

Dimisión del Gobierno turco

Constantinopla.—Ha presentado la dimisión de su cargo el Gobierno turco, que presidía Hakk.

Para sustituirle ha sido nombrado Said Pachá.

Los italianos se preparan para partir.—Marcha de la Embajada

Constantinopla.—Los italianos que se encuentran aquí se preparan para abandonar la capital en el término de 48 horas.

También marchará la Embajada de Italia.

¿Han desembarcado los italianos en Trípoli?

Constantinopla.—Ha circulado el rumor de que doce buques italianos han desembarcado fuerzas en Trípoli.

La noticia ha causado gran impresión.

De Londres.—Los diarios a favor de Italia

Londres.—La Prensa fija también su atención en la cuestión de Trípoli.

Relatan los diarios los agravios que ha recibido Italia del Ministro de Negocios Extranjeros de Turquía.

La opinión pública se muestra favorable a Italia.

Inglaterra, neutral

Londres.—Inglaterra se ha declarado neutral ante el conflicto italo-turco.

Corresponsal

Noticias generales

Desde Madrid España en Melilla

Madrid, 29 (16'00)

Graves rumores.—Salida de fuerzas La alarma es infundada.—Agresión entre los moros.—Heridos.—Detenciones

Málaga.—Personas llegadas de Melilla dan detalles de la gran alarma que se registró en aquella plaza en la tarde del día 26 y que fué producida por los gravísimos rumores que circulaban respecto a supuestas anomalías ocurridas en las avanzadas de San Juan de Las Minas entre nuestras tropas y los rifeños.

La alarma aumentó considerablemente al saberse que había salido de Nador, con dirección a dicho lugar, una compañía del Regimiento Infantería de Mallorca.

También circuló la noticia de que el teniente Sr. Arana, con fuerzas de la policía indígena, había salido para los sitios avanzados.

Más tarde la alarma fué desvanecida, resultando que era infundada.

Al obscurecer regresaron las fuerzas a la plaza.

Según parece, lo ocurrido fué lo siguiente:

Gran número de moros trabajaban en las avanzadas. Discutiendo los sucesos actuales, llegaron a las manos, atacándose mutuamente a pedradas y a palos.

A consecuencia de la refriega, resultaron varios rifeños heridos.

Los contendientes de uno y otro bando han sido detenidos.

Envío de heridos

Melilla.—Las autoridades militares de esta plaza han pedido al hospital del Málaga una relación de las camas de que dispone para la primera expedición de heridos que se hallan en estado convaleciente.

La primera remesa se realizará en breve.

Los moros se niegan a trabajar.—A reforzar los destacamentos

Melilla.—A última hora del día 27 circuló con insistencia el rumor de que los indígenas que trabajaban en las inmediaciones de Nador y Atlaten se habían negado rotundamente a seguir ocupados en las obras de construcción de nuevas carreteras y de tendido del ferrocarril que allí se establece.

Debido a esto, salió de Ishufen una compañía del Regimiento infantería de San Fernando, al objeto de reforzar los destacamentos de Nador y de la Restinga.

Desembarco en Alhucemas.—Envío de víveres y municiones.—Regimientos que se alistan.—Más preparativos

Melilla.—Siguen enviándose víveres y material de guerra a Alhucemas.

Los Regimientos infantería de Melilla y de África reciben los elementos necesarios para ponerse en marcha el primer aviso.

Había circulado el rumor de que las tropas que han de desembarcar en Alhucemas se embarcarían en Cala Tramontana para dirigirse a los puntos que deben ocupar.

Está descartado el proyecto de avance por tierra.

Las fuerzas embarcarán en Melilla a bordo de los buques que componen la escuadra española que manda el almirante Santaló.

Conferencia

Melilla.—El jefe de la escuadra, el almirante Santaló, ha celebrado una conferencia con el Capitán general de esta plaza, señor Aldave.

La entrevista tenía por objeto ponerse de acuerdo para los detalles de las proyectadas operaciones de nuestras fuerzas.

Escándalos por el «Gallito»

Madrid, 30 (1'00)

Toros.—Las cuadrillas hacen el paseo sin el «Gallito».—Protestas.

—La llegada del diestro es recibida con bronca.—Pésima labor del «Gallito».—Gritos y escándalo

Sevilla.—Esta pasada tarde se ha celebrado la anunciada corrida de toros de muerte.

Se han lidiados toros Miuras.

La plaza estaba llena, atestada.

A la hora anunciada para dar comienzo a la corrida no se había presentado todavía el diestro *Gallito*.

Ello no obstante, las cuadrillas salieron al redondel, haciendo el acostumbrado paseo. El público, al notar la ausencia del *Gallito*, protestó airadamente, arrojándose al ruedo.

El escándalo duró unos diez minutos, después de los cuales se consiguió hacer desalojar al redondel.

En esto llegó el espada *Gallito*. El público le recibió con una bronca monumental.

El *Mimuto* estuvo mal en su primer toro y regular en su segundo.

La labor del *Gallito* fué pésima en su primer toro y malísima en su segundo. El público le armó una bronca terrible. El griterío era ensordecedor.

El público, indignado, gritaba: «¡Qué lo echen!»

El *Vázquez* estuvo también mal.

En el Teatro Cervantes.—Los «gallistas», se vengán.—El actor Lamas, silbado.—Intervención de la policía.—Detenciones

Sevilla.—Anoche, en el Teatro Cervantes, los amigos del diestro *Gallito* se vengaron del escándalo de que éste fué objeto en la plaza de toros.

Al aparecer en escena el actor señor Lamas, parte del público le silbó estrepitosamente. Los demás espectadores, en cambio, le aplaudían. Con tal motivo, se promovió un escándalo fenomenal.

La policía tuvo que intervenir en el hecho, deteniendo a los alborotadores.

Se sabe que la pita fué una venganza de los *gallistas* porque el actor señor Lamos se distinguió en protestar contra el torero *Gallito*.

Consejo de Ministros

Madrid, 30 (1'00)

A la entrada

Esta pasada tarde, a las cinco, se ha celebrado el anunciado Consejo de Ministros.

Lo presidió el jefe del Gobierno, Sr. Canalejas.

A la entrada, los Ministros fueron interrogados por los periodistas acerca de los asuntos que debían tratarse en el Consejo.

El de Fomento, Sr. Gasset, nos manifestó que llevaba varios expedientes de trámite para someterlos a la aprobación de sus compañeros.

El de Marina, Sr. Pidal, nos dijo que continuaban los bombardeos, por lo que de guerra españoles, de los poblados próximos a Alhucemas.

El de la Guerra, general Luque, nos confirmó la noticia de que ayer ocurrió un vivo tiroteo en Melilla. Nos añadió que el tiroteo no fué de consecuencias funestas por nuestra parte.

También nos dijo que, según confidencias recibidas por el general Aldave, la harca enemiga va creciendo cada día más, ignorándose, sin embargo, el número de moros que la componen. Además, los confidentes dicen que los rebeldes atacarán nuestras posiciones avanzadas.

A la salida

El Consejo terminó a las ocho de la noche.

El Ministro de Fomento, Sr. Gasset, fué el encargado de facilitarnos referencias del Consejo.

Nos dijo que el Ministro de Estado, señor García Prieto, había relatado la cuestión internacional, comunicando el acuerdo oficial a que han llegado Francia y Alemania. También se ocupó, en la forma que ya llevamos telegrafiada, en la cuestión de Trípoli.

El Ministro de la Guerra, general Luque, comunicó a sus compañeros los informes recibidos acerca de la harca enemiga, informes que, por cierto, son muy contradictorios.

El Ministro de la Gobernación, señor Barroso, manifestó que están latentes algunas huelgas, todas ellas, excepto la de Bilbao, donde existe aún inquietud, desprovistas de importancia.

Hablaron los Ministros de la intervención que tuvo el Gobierno cuando se recibió el telegrama del Capitán

general de Bilbao participando que había conferenciado con los obreros y los patronos y se había acordado olvidar todo lo pasado y reanudar el trabajo.

El Sr. Rodríguez habló de los próximos presupuestos, llamando la atención de sus compañeros acerca de las innovaciones que introduce la nueva ley de Contabilidad.

El Sr. Gasset sometió a la aprobación del Consejo el proyecto de ampliación del puerto de Motril.

Por último, se acordó la construcción del ferrocarril entre El Ferrol y Betanzos.

Prensa Asociada.

Ultimas noticias

Apertura de curso

en el Seminario

A las diez de esta mañana el Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis ha abierto el nuevo curso académico en este Seminario, después de haber celebrado misa de *Spiritu Sancto*.

Le asistían los MM. II. Sres. Don Bartolomé Pascual, Lectoral y don Nadal Garau, Doctoral, que representaban al Ilmo. Cabildo.

Había el Claustro de Catedráticos, los Rdos. Párrocos de esta Ciudad y representación de los PP. de la Compañía, de la Orden Agustiniense, de la Franciscana, de la de Menores Capuchinos, de los Clérigos Regulares, de la Congregación del Oratorio, de los SS. CC., y de la Doctrina Cristiana. Había también un representante del señor Teniente-Vicario Castreñe y otros señores seglares.

En representación del señor Alcalde y Ayuntamiento ha asistido el concejal señor don Pedro Canet.

Hemos visto también una representación de la Escuela Superior de Comercio.

Terminada la misa, los Superiores y Profesores han hecho la Profesión de Fe, y la abjuración de la herejía moderna prescrita por S. S. el Papa Pío X.

A continuación el Secretario de Estudios, Rdo. D. Antonio Truyols, ha leído la Memoria del curso académico próximo pasado, y según ella, los alumnos matriculados ascendían a 188.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 29.

Interior contado	84'10
5 p 8 Amortizable	101'2
Amortizable nuevo	00'00
Banco de España	449'00
Compañía Tabacalera	000'00
Francos	9'00
Libras	00'00
Exterior	92'00
Barcelona 29	
Interior	84'16
Nortes	91'15
Alicantes	90'55

VALORES LOCALES

Pautado por el Corredor de esta plaza D. Pablo Valls	
Ultimas cotizaciones	
Crédito Balear	103'00
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carril Mallorca	101'00
Isla Marítima	171'00
Salinera Española	130'00
Sociedad Alunbrado por Gas	128'00
La Económica	24'50
Obligaciones Isla Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p 8	104'00
Obligaciones id. id. 5 p 8	102'00
Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad	102'00
Bonos Municipales	44'50

Por poco dinero

Puede amueblarse una casa, comprando en el almacén de muebles de lance y antigüedades, calle de San Bernardo, núm. 5, principal, detrás de la Catedral, antiguo Banco de Préstamos. Horas de despacho de 10 a 12 y de 7 a 8.

Zapatería ANDREU

CALLE CERREOLS 4
Gran variación de Calzado, solido y Garantido para Señora, Caballero y Niños.
PRECIOS REDUCIDOS

VINOS

Se venden en clases superiores tintos claros y blancos.
ALMACENES ESBARRANCH
Santo Cristo—4—Palma

Espectáculos

LIRICO
Función de cinematógrafo.
BALEAR
Funciones de cinematógrafo y variedades.
LA PROTECTORA
Función de cinematógrafo todos los días.
NOTA.—Nuestros anuncios de espectáculos públicos no indican recomendación alguna de tales funciones; y no sólo es así, sino que nos reservamos plena libertad de censura para cuanto creamos no estar ajustado a nuestras creencias religiosas y a las sanas costumbres.

durante una misa se rezará la segunda parte del Rosario; por la tarde, a las seis, rezada la tercera parte del Rosario, se dará principio a la novena de Nuestra Señora del Rosario, con sermón por el mismo P. Dominicó, y reserva de S. D. M.

Desde las doce de la tarde del día 30 hasta las doce de la noche del día 1.º puede ganarse indulgencia plenaria «toties quoties» visitando la capilla de la Santísima Virgen del Rosario.

Otras funciones.—En la Catedral-Basílica, fiesta de la Dedicación de la misma iglesia: A las diez y media procesión claustral y seguidamente Misa mayor con sermón por el M. I. Sr. don Antonio M. Alcover, canónigo Magistral; por la tarde, a las seis y media, se expondrá al Santísimo Sacramento y se rezará con solemnidad el Rosario, repitiéndose de la misma manera durante el mes de Octubre.

En Santa Eulalia, a las seis, se rezará la primera parte del Rosario durante una misa; la segunda parte en la misa de las doce y la tercera parte será a las seis y media de la tarde con exposición del Santísimo Sacramento.

En S. Nicolás, fiesta del Santísimo Rosario: A las diez se cantará Tercia y acto seguido la Misa mayor con sermón por el R. D. Andrés Sarvera, Vicario de la misma parroquia. En la misma iglesia, durante el mes de Octubre se rezará la primera parte del Rosario a las siete y media con misa; la segunda en la misa de las once y tres cuartos y la tercera al anochecer con exposición de S. D. M.

En San Jerónimo, fiesta de Nuestra Señora del Rosario: A las nueve y media Tercia y después Misa mayor con sermón por el R. D. Francisco Pou, Vicario de San Jaime.

En la Merced, fiesta que los Cofrades de Ntra. Sra. de las Mercedes consagran a su Santísima Madre: A las siete y media Misa de Comunión general; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el E. P. Tomás Campo, mercedario. En esta iglesia empezará el mes del Rosario en la siguiente forma: A las seis y media la primera parte del Rosario con misa; a las ocho la segunda parte con exposición mayor de S. D. M. y misa, menos los días festivos que será a las ocho y media, y la tercera parte por la tarde a las seis y media con exposición menor.

En Montesión, a las siete y media, Misa de Comunión general para la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración. Por la tarde, a las siete, Exposición, Rosario, Ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús, sermón y reserva.

En el Socorro, a las siete y media, Misa de Comunión general para los Socios de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús, y al anochecer ejercicio de la Hora Santa.

En San Juan, empezará el mes de Octubre: A las siete, Misa y la primera y segunda partes del Rosario; por la tarde, a las seis y media, Exposición del Copón, estación y la tercera parte del Rosario.

En las parroquiales y demás iglesias se rezará el Rosario con solemnidad, a las horas de costumbre, durante todo el mes de Octubre.

Visita.—A Nuestra Señora del Amor Hermoso, en San Cayetano. (Privilegiada.)

Sueltos y noticias

Inauguración aplazada.—Ha sido aplazada para más adelante, en vista de las actuales circunstancias, en que están suspendidas las garantías constitucionales, la inauguración de la Juventud Conservadora de la villa de La Puebla.

Construcción de un horno.—D. Rafael Beltrán ha solicitado permiso de la Alcaldía para construir un horno de pan cozer en la calle A,

CENTRO DE ANUNCIOS

DE M. SERRA BENNASAR

PLAZA STA. EULALIA 10. PALMA

Exclusiva para toda clase de anuncio, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias, etc. etc. en los periódicos

CORREO DE MALLORCA • LA ÚLTIMA HORA • LA TARDE y DIARIO DE PALMA

Fijación de carteles y reparto de impresos



VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz
LINEA DE LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Nuevas
Manzas saldrá de este puerto directamente el día 11 Octubre el vapor

BALMES

Admite carga y pasaje para dichos puntos.
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación
de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá del puerto de Barcelona el día
ei vapor

Admite carga y pasaje.
Para más informes dirigirse á los señores Planas, Pina y C.ª S. en C., Representan-
tes Sen Juan, 26.—Palma.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces
vapores.

Próximas salidas de Barcelona
Saldrá el 25 de Septiembre.

UMBRIA

El 5 de Octubre.

SANNIO COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y re-
ciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, bi-
blioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedo-
res, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos
"cabos", comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM Y RULLAN
Plaza de la Libertad, 3, frente al "Borneo", Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS
ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES
Viaje Extraordinario
y especial para pasajeros de 3.ª clase

El día 27 de Octubre saldrá de Barcelona el magnífico vapor de velocidad

PRINCESA MAFALDA

realizando la travesía en 13 días

con amplios camarotes, grandes comedores con mesas, departamentos para seño-
ras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de es-
tos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de
la Reina 17, (esquina Pelaires).

LA FLOR DE LA LIMPIEZA

Líquido para limpiar toda clase
de metales, cristales, lozas y mármoles

MODO DE USARLO: Agítase bien el frasco; cójase un trapo empa-
pándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta
operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías

1888 CON LAS RECOMENDACIONES

Podid la marca M. O'Donnell

DEPOSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA

Las Maravillosas Cuevas DELS HAMS

Aprovechando la época primaveral y las grandes facilidades que concede á los turistas el propietario de estas Cue-
vas visitaré sin pérdida de tiempo las maravillosas Grutas DELS HAMS. Es la excursión más bonita y más económica que pue-
da efectuarse en Mallorca.

Hay luz eléctrica en todas las salas que dan un aspecto fantástico á las mismas.—En la estación de Manacor habrá es-
trruajes gratis para la ida y vuelta.—Cómodo y elegante hotel con servicio esmeradísimo.—Precio para la entrada á las Cue-
vas y comida 5 ptas. por persona.

NOTA.—Una vez en las Cuevas DELS HAMS, al turista que desee visitar las de Arta ó del Pirata, se le darán tod-
clase de facilidades.

ITINERARIO

que rige desde

VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma

Domingo.—A las 7 de Barcelona.
Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante;
9:30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de
Cabrera
Martes.—A las 7 de Barcelona.
Miércoles.—A las 6 de Ibiza á las 6 de
Barcelona (Rápido); á las 17 de Cabrera.
Jueves.—A las 7 de Barcelona; á las
7 de Mahón (via Barcelona); á las 9 de
Marsella.
Viernes.—A las 6 de Valencia (direc-
to) á las 17 de Cabrera.
Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápi-
do); á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel.
Todos los días, del interior de la isla, á
las 9:30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las
18:30 para Mahón, y á las 22 para Bar-
celona (Rápido).
Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18:30
para Barcelona.
Martes.—A las 14 para Mahón (via Al-
cudia); á las 17 para Valencia (directo).
Miércoles.—A las 7 para Cabrera, á las
21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rá-
pido); á las 22 para Mahón (via Barcelona).
Jueves.—A las 17 para Argel; á las 18:30
para Barcelona.
Viernes.—A las 7 para Cabrera, á las 12
para Ibiza y Alicante.
Sábado.—A las 18:30 para Barcelona.
Todos los días, del interior de la isla, á
las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, á las 7:40 m., 2 t. y
6:15 t.
Para Felanitx, á las 7:40 m., 2:05 t. y
6:15 t.
Para La Puebla, á las 7:40 m., 2:40 t.
6:15 t.
Salidas de Manacor
Para Palma, á las 2:30 m., 6:30 m., y
5:15 tarde.

DE LOS CORREOS

el 1.º de Enero

Para Felanitx y La Puebla, á las 6:30
mañana, y 5:15 t.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las
6:40 m., 12:15 y 5 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las
6:55 m., 12 y 5:25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mer-
cado en Sineu é Inca respectivamente, sale
un tren de Manacor para Palma á las 11:4
mañana.

OTRA.—Los sábados, mercado en Pal-
ma, sale un tren de esta para Manacor á
las 4:45 tarde. Si el sábado es día festivo y
por lo tanto el mercado se traspaasa al vier-
nes dicho tren traslada también su salida al
día del mercado.

DELEGACIONES CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Puntos de

Pueblos parada Salidas Llegada

Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañana
3 Arrecs			7
Capdeñá	Santagilia		8
Calviá			9
Esportosa	P. Olivar		9
Establiments			9
Estallosch			9
Baialbufer			6
Puigpuent			9
Valldemosa	S. Miguel 84		9
Deyá			9
Sóller	S. Miguel 80		8
Buñola			8
Lluchmayor	Bañó 6		8:30
Santany			8:30
Campos			8:30
Sansellas	P. S. Ant.		8:30
Sta. Eugenia			6
Felanitx	Mercedal 13		6
Algaida			6
Montuiri			8
Portoferra			8

Liga de propietarios de fincas urbanas San Miguel 18-1.º

Habitaciones para alquilar

CALLE ó PLAZA	N.º	PISO	INDICACIONES	OBSERVACIONES
Calle de la Piedad	6	2.º	en el entresuelo	
Bonanova-Terrero	50	bajo	Bonanova 52	amueblada ó sin amueblar
Vileta calle pral.	89	1 y 2	Muntaner 10 entresuelo	Agua del tejado.
Calle de los Olmos	107	onda.	Santo Domingo 13-3.º	A. patio y 5 dormitorios.
Vileta (San Lluís)		1.º	Zavela 6-1.ª	4 dormitorios, jardín, agua
Garc	17	pral.	Santo Espiritu 5-pral	capac. coladura y cuadro
C. Beata Catalina	5	pral.	San Miguel 18	cap. coladura, cuadro.
P. Gomila (Trao).		bajo	Constitución 92	6 dorms. 2 fuentes y jardín

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermifuge.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre son troba mes segur
per metá es está y per doná bons colós y molta de gana a n'els infants malaltissos.

Gallina Sureda.—Sense molestia, fa desaparició es coll, 17; el pit y ses demás
de's peus.

Pulsils Sureda.—Curan de rel se lesia, mantenan fresca se boca, agradable s'alé y
evitan al fumados les molés las deis mails tabacs.

Sense figat, llet, ni cap llet, quedan ses seyorotes que se rentan cada dia amb
AIGÜ OXIGENADA SUREDA.

Es Bragués més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben a
POTERARIA den SUREDA y LLIBERAS.

Costa d'en Brossa núm. 9

PALMA DE MALLORCA

Primeras acreditadas botella

LEJÍA LÍQUIDA

PRIVILEGIADA

Doce años de creciente éxito

MARCA

Preciosa—Estrella—Conejo

Para el lavado, aclarado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de alg-
lón y lana AGUA FRÍA sin lejador, sin frotar y sin cuidado.

Propiedades de estas Botellas de Lejía Líquida

- 1.ª Está exenta de materias corrosivas y ácidas.
- 2.ª Es higiénica y desinfectante.
- 3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica
nías, etc.
- 4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
- 5.ª Es muy superior á las lejías de ceniza tan empleadas antes.
- 6.ª Se emplea con agua fría.

DE VENTA EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

De Succores de Escana, Plaza de Cort.

D. Domingo Durán, Unión.

D. Aleje Gorbella, P. Antonio Maura.

Centro Farmacéutico, Hasina.

Y principales.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Octubre, el vapor LEON XII

El 10 Sepbre. > M. CALVO

El 2 Octubre > SAN FRANCISCO

El 26 Sepbre. > ANTONIO LOPEZ

El 13 Sepbre. > C. DE ELAQUIRRE

Admitiendo carga y pasaje.
Informará los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm.

TE LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO

TE LIPTON el más fino que la tierra produce

proveedor de varios Soberanos

Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA

El TE es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe
deteriorarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para
resfríos, el TE por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.

En Inglaterra, donde tanto presenran por el buen régimen de salud además de toma-
de después de las comidas como á digestivo, lo toman mezclado con leche para desaa-
yuno, y por la tarde, con pastel, como á merienda, por considera á dicha aromática
y tónica hierba tan indispensable al alimento como el pan y la carne.

Si queris hacer buenas digestiones y gozar de buenas salud tomad siempre el TE
LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TE LIPTON
es la bebida predilecta en las reuniones de los príncipes y de los aristócratas en todo el
mundo.

En la mayoría de Hoteles y café de primer orden, se sirve el TE LIPTON.

De venta: En los principales Torrefactes, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de
España.

Empresa de Felipe Guany